



CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN CULTURAL

CURSO: 1ºT

ASIGNATURA: ESTADO Y SOCIEDAD

DOCENTE: MARCELO SOUBIE

AÑO: 2018

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque I. La sociedad, La política y el poder. La formación política en las carreras terciarias: aportando un criterio ético a los futuros modos de intervención en el mundo del trabajo profesional. La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. Debates en torno a la neutralidad valorativa. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. Legitimación y reproducción del orden social. Características del orden social. La construcción social de la realidad. El proceso de socialización. Agentes de socialización. Mecanismos de control social. Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. Cultura política y creencias sociales acerca de lo político. La política, entre el conflicto y el consenso. El conflicto como elemento constitutivo de la práctica política. Definición de poder: instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. Política y poder: aportes a la idea de construcción del poder. El poder como práctica normalizadora: Foucault. Poder real y poder formal. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía.

Bibliografía Obligatoria

Alemán, Jorge; "Hegemonía y poder neoliberal"; en Lacan Cotidiano N° 520 - Selección de artículos; Biblioteca de la Escuela de la Orientación Lacaniana.

Berger, Peter; "Introducción a la sociología"; capítulo 4 y 5; Ed. Limusa; Mexico; 1969.

Contreras Gallego, Manuel; "Socialización y escuela"; Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia - Úbeda

Feinmann, José Pablo; "Las manos sucias"; Páginas 12; 07-11-2005.

Follari, Ernesto; "Política y poder"; Página 12; 02-02-2010.

Gentilli, Pablo; "Un zapato perdido. O cuando las miradas saben mirar".

Marques, Josep Vicent; "Casi todo podría ser de otra manera"; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Merlín, Nora; "Neoliberalismo y auge de las neurociencias"; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Villanueva, Ernesto; "Introducción a la sociología"; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capítulo 1: Lo social y la naturalización de lo social.

La política y el poder; Ficha de cátedra; 2018.

Bibliografía Complementaria

- Campione, Daniel; "Leer Gramsci. Vida y pensamiento." Ediciones Continente; Buenos Aires; 2014.
- Foucault, Michel; "Libertad como ideología de dominación y construcción de la subjetividad"; en Foucault, Michel; El poder psiquiátrico; Editorial Akal; Madrid; 2005.
- Instituto Nacional de Capacitación Política; "Manual de Formación Política"; Capítulos 1 y 2; Buenos Aires; Ministerio del Interior; Instituto Nacional de Capacitación Política; 2012.
- Mattarollo, L.; "Lo político y la democracia. ¿Consenso o conflicto? Rawls y Mouffe, dos escenarios de reflexión para las democracias contemporáneas" [En línea]. VIII Jornadas de Investigación en Filosofía, 27 al 29 de abril de 2011, La Plata.
- Mouffe, Chantall; "El retorno de lo político; Introducción: por un pluralismo agonístico"; Paidós; Barcelona; 1999.
- Retamozo Benitez, Martín; "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social"; Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; 2009.
- Roux, Rhina; "*Dominación, insubordinación y política*"; Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

Bloque II. El Estado. El Estado como producto sociohistórico y como instrumento de dominación. Estado, nación, mercado. Maquiavelo y la razón de Estado. Fundamentos filosóficos del Estado: corriente de pensamiento liberal y contractualismo. El Estado moderno y la legitimidad de la autoridad. Thomas Hobbes: Estado, represión y orden. El monopolio de la violencia física legítima. Autoritarismo, terrorismo de Estado y violencia institucional. El problema de la seguridad ciudadana y la construcción social del enemigo: racismo, estigmatización de grupos sociales y criminalización de la pobreza. Causas del delito y demagogia punitiva. John Locke: el individualismo y los límites al poder estatal. Derechos civiles y políticos. La libertad como límite para el bien común. El Estado democrático liberal como aparato de dominación de clase y su papel discursivo en la protección de los derechos humanos. Concepción marxista del Estado. Populismo: Estado como garante de derechos.

Bibliografía Obligatoria

- Adamovsky, Ezequiel; ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo?; Revista Anfibia; <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo-2/>.
- Argumedo, Alcira; Los silencios y las voces en América Latina; Capítulos 3 y 6; Ediciones del Pensamiento Nacional; Buenos Aires; 1993.
- Bilder, Myrna; De la guerra contra la subversión a la guerra contra el delito; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS) UNLP-CNCT (Facultad de Humanidades)
- Calix, Álvaro; "La falacia de más policías, más penas y más cárceles: el problema de la inseguridad y el castigo desde una visión alternativa"; En Revista Nueva sociedad Número 208; Marzo – Abril 2007.
- Cerruti, Gabriela; De la represión a la mano dura. Pasado Presente; en Puentes; Volumen 1; 2001.
- Lettieri, Alberto; "Seis lecciones de política"; Capítulo 2; Prometeo; Buenos Aires; 2005.
- Pegoraro, Juan; Notas sobre el poder de castigar; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.
- Thwaites Rey, Mabel; El Estado: notas sobre su(s) significado(s); FAUD; Universidad Nacional de Mar del Plata; 1999.
- Toer, Mario; El materialismo histórico; Ediciones cooperativas; Buenos Aires; 2008.

Várnagy, Tomás; *El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo*; en Borón, Atilio (comp.); La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx; CLACSO; Buenos Aires; 2002.

El Estado. Ficha de cátedra.

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL AULA VIRTUAL

SEMANA 4

Naturaleza, sociedad, sentido común y perspectiva sociológica.

Comenzamos la cursada pensando en torno a las particularidades del análisis de lo social. Vimos que ese análisis es esencialmente distinto al que podemos hacer de los fenómenos naturales, fundamentalmente porque al ser parte del problema analizado entran en juego nuestros valores y se invalida la chance de permanecer neutrales.

Habitualmente, hombres y mujeres naturalizamos lo cotidiano, lo normalizamos, generando miradas de exclusión y rechazo. Esto se condensa en lo que conocemos como pensamiento de sentido común, forma de ver el mundo que no nos deja ver más allá y que, para desmontarla, necesitamos reconstruir nuestra mirada del mundo en el que vivimos y actuamos. Esta cuestión se puede sintetizar en el abordaje de los siguientes conceptos:

Diferencia entre naturaleza y sociedad
La neutralidad y el análisis social
Naturalización de lo social
El orden social como orden desigual naturalizado
Pensamiento de sentido común
La otredad.
Perspectiva sociológica.

A partir de esta introducción, te explico la propuesta de trabajo. La idea es **elaborar un texto breve**, de no más de una carilla, en el que puedas **desarrollar y poner en relación estos conceptos**, pero **en torno al análisis de lo relatado en el texto “Todo el horror a la edad de la inocencia”, o en su defecto de alguna problemática**, por ejemplo la inseguridad, la crisis de la educación, el consumismo, la pobreza, la violencia de género, etc. (podés elegir alguno de estos, o cualquier otro que te parezca y sea adecuado para realizar la actividad).

Para desarrollar esta propuesta, podés acompañarte por los apuntes de clase, y por la siguiente bibliografía:

- Villanueva, Ernesto; Introducción a la sociología; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capítulo 1: Lo social la naturalización de lo social (sin atender a las actividades y la entrevista a Pierre Bourdieu).
- Marques, Josep Vicent; “Casi todo podría ser de otra manera”; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.
- Gentilli, Pablo; “Un zapato perdido, o cuando las miradas saben mirar”.

SEMANA 8

Proceso de socialización. The Truman Show.

Para fortalecer nuestros aprendizajes sobre esta temática vinculada con los procesos a través de los cuales los sujetos nos incorporamos a la vida social, la propuesta a trabajar implica un nuevo ejercicio de escritura, en el que debe utilizarse como eje el análisis la película “**The Truman Show**”. Por lo tanto, el **texto a producir** será una explicación de la película, en la que te permitas desarrollar y relacionar los conceptos **trabajados en clase y ampliados por la bibliografía, aplicándolos a dicha explicación**. Los conceptos e ideas que no pueden faltar en tu trabajo son los siguientes:

La sociedad como entidad que moldea y oprime al sujeto, y que es aceptada y legitimada en sus creencias.

La sociedad como espacio que a partir del atributo de la libertad puede ser intervenido, pensado y modificado por hombres y mujeres.

El proceso de socialización y sus características.

El fenómeno de la alternación.

Los agentes de socialización.

Los mecanismos de control social.

Para mirar la película aprendiendo, les sugiero la siguiente guía de preguntas (solo es una guía, tratando de dar respuesta a ellas vas a conseguir una mirada más adecuada de la película, no hay que responderlas cual cuestionario escolar):

¿Cuál es la mirada sobre el mundo que tiene Truman durante la primera parte de la película? ¿Cuáles son las seguridades que le otorga ese mundo? ¿Qué pautas, mensajes o mandatos sociales va incorporando Truman a lo largo de su socialización? ¿Qué tipo de sujeto desea constituir en él la producción del programa? ¿Cómo juega la paradoja Libertad / Incertidumbre – Opresión / Seguridad en la historia? ¿Qué mecanismos de control social se destacan? ¿Cómo operan? ¿Cuál es el rol de los medios de comunicación y los espectadores? ¿En qué momentos podemos sentirnos Truman en nuestra vida cotidiana? Para pensar en esta última pregunta, te acerco la siguiente frase de Maurice Merleau Ponty: "¿Sabría que estoy preso en este mundo y situado en él, si verdaderamente estuviera preso en este mundo y situado en él?"

Para desarrollar esta consigna, podés acompañarte por los apuntes de clase, y por la siguiente bibliografía:

- Berger, Peter; "Introducción a la sociología"; capítulo 4 (páginas 97 a 113, donde se aborda la cuestión de los mecanismos de Control Social; y páginas 126 a 132, donde se analiza el funcionamiento de la sociedad como espacio de opresión) y capítulo 5 (páginas 133 a 137, donde se focaliza en la legitimación de las pautas sociales por parte del sujeto); Ed. Limusa; Mexico; 1969.
- Contreras Gallego, Manuel; "Socialización y escuela"; Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia - Úbeda

SEMANA 12

Orden social

Tomando como ejemplo los videos subidos al aula ("Dictadura Hippie" – Peter Capusotto y sus videos), te propongo pensar en algún modelo de sociedad ficticio / fantástico / absurdo, en el cual deberán identificar los siguientes elementos:

- Existen sectores dominantes que se benefician de ese orden.
- Esos sectores poseen bienes sociales materiales o simbólicos que otorgan poder y prestigio, que todos pugnan por alcanzar.
- Arroja ganadores y perdedores, y puede ser más o menos desigual.
- Puede tener incorporada en mayor o menor medida la posibilidad de movilidad social.
- Incluye comportamientos sociales por los que pueden aceptarnos o rechazarnos.
- Existen creencias e ideas consideradas socialmente valiosas, que se transmiten de generación en generación porque fortalecen ese orden.
- Esas ideas naturalizan el orden social, y lo legitiman.
- Suelen existir grupos sociales considerados peligrosos (los otros), que ponen en riesgo la manera de vivir impuesta por el orden social. En muchos casos, la respuesta frente a eso es la segregación y el exterminio.

SEMANA 16

Principales características de la práctica política

Elaborar un texto que se podría titular "Principales características de la problemática política"; en el deberán aparecer organizadas y relacionadas las ideas trabajadas en clase en torno al tema. Más allá de los aportes que ustedes quieran hacer, es necesario que en el texto se haga referencia a las siguientes ideas:

- Las percepciones sociales negativas que se construyen sobre la actividad política desde los sectores dominantes, y la relación de esas construcciones con la negativización de la juventud.
- La relación entre política, orden social, cambio social y problemas colectivos.
- La mirada antipolítica, los apolíticos, la pretensión de neutralidad y la cultura de la delegación.

- La postura que pretende igualar a la política con la administración, la honestidad, el profesionalismo y la eficiencia.
- El poder y el conflicto como elementos centrales de la práctica política.
- La tensión entre lo instituido y lo instituyente. Diferencias entre la política y lo político.
- Los acuerdos, las negociaciones, los pactos y la búsqueda de consensos.
- El desborde de lo estatal, la participación ciudadana y el compromiso con lo colectivo.
- La relación entre política y moral. Medios y fines. Realidad e ideales. Intereses, conveniencia y valores.
- La ideología y los valores como orientadores de la práctica política.
- Los vínculos entre política y violencia.

Para complementar este texto, te pido que busques una noticia en diarios / revistas / etc., y puedas explicar por qué la misma corresponde al ámbito de lo político. Es decir, que mientras vas relacionando y explicando las cuestiones que te propuse más arriba, puedas ejemplificar al menos algunos de los tópicos mencionados con esa noticia que elijas.

Finalmente, para pensar ¿Por qué podemos interpretar un acto cultural como político? ¿Tenés algún ejemplo para ilustrar tu respuesta?

Para desarrollar esta consigna, podés acompañarte por los apuntes de clase, y por la siguiente bibliografía:

- La política y el poder. Ficha de cátedra.
- Feinmann, José Pablo; Las manos sucias; Página 12; 7 de Agosto de 2005.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es vista como un proceso sistémico que parte de un diagnóstico y se constituye en parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando al mejoramiento de la calidad del mismo, cumpliendo la función de reorientarlo en caso de ser necesario.

En tanto se trata de una práctica procesual, que se desarrolla a lo largo de toda la cursada, no se acotará simplemente a la realización de parciales, puesto que de ese modo se estarían cristalizando las percepciones acerca de los saberes alcanzados en un momento determinado. Por ese motivo, al aporte de los trabajos evaluativos pautados para los meses de julio y octubre, se incorpora la práctica semanal en las que los y las estudiantes discuten, intercambian y enriquecen las propuestas del docente en el espacio colectivo de la clase. De allí que cobra mucha importancia la presencia en clase de los estudiantes, puesto que allí se espera se desarrollen actividades de debate y reflexión sobre los contenidos.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

A fines de la acreditación se establecen las siguientes pautas:

- Asistencia a clase (Porcentaje requerido por el Reglamento de Estudios).
- Entrega de un primer parcial domiciliario individual en el que se pongan en juego el análisis y la reflexión acerca de los contenidos trabajados en el Bloque I.
- Realización de un segundo parcial oral grupal en torno a los contenidos del Bloque II.
- Examen final. Para esta instancia, los estudiantes que al momento del cierre del ciclo lectivo hayan demostrado haber alcanzado los conocimientos esperados en las instancias de evaluación anteriores, participarán de un coloquio final de evaluación de la cursada. Por su parte, aquellos que aún deban acreditar aprendizajes deberán presentarse a un examen final oral.

ALUMNOS LIBRES: Aquellos estudiantes que opten por rendir en condición de libres, deberán elaborar con el apoyo bibliográfico obligatorio, los dos trabajos evaluativos anuales, que deberán ser entregados antes de la finalización del ciclo lectivo, y presentarse en la instancia final para el coloquio.